

## **INFORME DE GERENCIA**

Ambato, Abril 8 del 2016

Señores:

**SOCIOS**

**LABORATORIO NEO FARMACOCIA LTDA**

Presente

Señores Socios:

Dando fe el cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes, en mi calidad de Gerente General nombrada por la Junta de Socios, presento el Informe de Gerencia correspondiente al periodo económico 2015.

Dentro del presente informe se incluye los aspectos más sobresalientes acontecidos durante el periodo económico año 2015, siendo así, puedo mencionar que la empresa se ha manejado dentro de los parámetros económicos normales. Las ventas netas han tenido un incremento de 7.39% en relación al año 2014, muy a pesar de la situación económica del país, nuestra línea de producción mantiene su nicho de mercado, los productos más vendidos son Topic bucal y Apetitol en todas sus presentaciones.

Los costos representan el 34.33% del total de las ventas, dando como resultado un margen de utilidad bruta en ventas del 65.67%, mientras que los gastos operacionales tanto administrativos como de ventas representan del 48.53% del total de ventas, reflejándose un incremento en relación al año 2014.

Las ventas por zonas reflejan los siguientes porcentajes: Quito 54%, Ambato 11%, Guayaquil 19%, Cuenca 10%, y Machala 6%, debo aclarar que estas ventas han sido efectuadas por el equipo de vendedores directamente. Las ventas guardan relación directa con la cartera de clientes, por lo tanto nuestra cartera de clientes está compuesta de la siguiente forma:

<b>ZONA</b>	<b>31-DIC. 2015</b>
Cientes División Oficina Quito	630.790,33
Cientes División Oficina Guayaquil	264.642,13
Cientes División Oficina Cuenca	103.781,64
Cientes División Oficina Ambato	112.691,94
Otros	35.533,60
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-34.999,28
<b>Total</b>	<b>1.124.440,35</b>

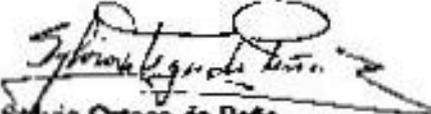
Los gastos operacionales dentro de los que se consideran los incurridos en las actividades administrativas y de ventas ascienden a USD. 1'828.872. Informo que los gastos presentados en el balance están debidamente respaldados con documentos legales de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno.

Existe una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos de USD 617.317,32 la determinación del valor de la participación de los trabajadores es de USD 92.597,60 y el valor de impuesto a la renta causado mediante la conciliación tributaria, determina un impuesto por pagar de USD 135.239,31 pero considerando el anticipo pagado y las retenciones en la Fuente de Clientes, nos da un pago neto del Impuesto a la Renta por USD 18.346,43

Por lo mencionado anteriormente y habiendo obtenido un resultado final favorable, el 15% de participación a trabajadores fue repartido de acuerdo a la ley en función al tiempo de trabajo y al número de cargas familiares de cada colaborador, lo que es muy satisfactorio para la administración el poder compartir con nuestros colaboradores el fruto del trabajo de todos quienes conformamos la empresa.

Por lo anteriormente expuesto, agradezco a la Junta General de socios la confianza puesta en mi persona para ejercer este cargo y por el apoyo constante, consigno a la Junta de Socios el presente informe, a efecto de su lectura y resolución.

Atentamente



Sylvia Ortega de Peña  
GERENTE GENERAL